

Con censura eclesiástica

### El eterno problema

Sigue inalterable la cuestión de las subsistencias, en toda España, pero sobre todo en Cádiz donde muchos artículos ya estaban caros antes de la guerra, a un precio no visto nunca en otras poblaciones y sin embargo aquí han experimentado esos artículos subida para que conserve nuestra ciudad el triste privilegio de ser una de las que más caramente se vive.

Por ejemplo, una docena de alcachofas vale aquí—y a el precio es tradicional—de tres a cuatro pesetas, mientras que en Madrid ha valido siempre treinta céntimos, no obstante ser allí transportadas de Andalucía, de Valencia o de la Mancha. Y así es todo...

Con tales gangas se vive en Cádiz de milagro, y las autoridades no se dan mucha cuenta de ello. Menos mal que en la reunión celebrada ayer por la Junta de Subsistencias se adoptaron importantes acuerdos que revelan buena voluntad y firme decisión; pero no todo se reduce al trigo y es preciso que se adopten otras medidas con relación a todos los artículos.

No hemos de incurrir en la injusticia de culpar al nuevo Gobierno de que aún continúe sin resolver tan importante problema, pues lleva cuatro días en el poder y no se le puede exigir que en un corto plazo de tiempo se hayan cortado tan arraigados abusos. Antes bien, preciso es reconocer un gran acierto en el Gobierno al nombrar Comisario de Abastecimientos al exministro de Hacienda Sr. Ventosa, cuya gestión administrativa al frente de dicho departamento fué loable, y cuyas acertadas medidas al hacerse cargo de la Comisaría de Subsistencias permiten concebir halagüeñas esperanzas.

Es deber, no obstante, de la Prensa señalar el mal y pedir el remedio con la urgencia que la gravedad de aquel reclama, sobre todo, repetimos, en lo que se refiere a Cádiz.

Es verdaderamente escandaloso que en estos momentos en que el precio del aceite debiera ir bajando, por la nueva cosecha, que ha sido además abundante, por el contrario, experimente subida. Y esto a dos pasos de los centros productores. Y lo mismo decimos de los productos derivados de dicho artículo, como el jabón, que ya se vende el ordinario al precio del de Andújar de primera, el cual cuesta el tacho que antes valía 20 céntimos, el doble, y aun 50 céntimos.

No todo se reduce al carbón y al trigo, repetimos, y mientras las tasas sean ilusorias o no existan siquiera para los demás productos del suelo y de la industria, la vida se hará imposible para los obreros y clases medias.

Se impone en Cádiz en este asunto la creación de una gran cooperativa de consumo. En estos problemas económico-sociales es muy conveniente la iniciativa privada y no esperaríamos todo de las esferas oficiales, por más que también las autoridades, en casos críticos, y cuando la iniciativa particular no surge, están obligadas a suplirlas.

Hay en nuestra ciudad una enorme masa de población, que tiene derecho a la vida, a no ser explotada. ¿Hasta cuándo va a sufrir con paciencia ovejuna lo que sucede?

Si se atiende a los pretextos y excusas de los que elevan el precio de los géneros alimenticios, nunca han de faltarles aparentes motivos; pero las realidades son otras, por mucho que se hable de la guerra y de sus consecuencias en el orden económico.

Es también muy socorrido recordar el cuento de Meco ante todas las calamidades y encogerse después de hambros. No; ya va siendo hora de dejarse de historias y de cuentos y de hacer algo práctico, documentado y científico, echando a rodar todas las vanas afirmaciones de los especuladores sin conciencia.

El Gobierno, el señor Ventosa y nuestras autoridades locales tienen la palabra. No olviden que a dicho conflicto se une el que actualmente atraviesa el tráfico marítimo por las dificultades que oponen a nuestras grandes Compañías navieras las naciones beligerantes, Norteamérica, Alemania... las que sean.

### Orientaciones

La Sociedad Bibliográfica.—La limosna de la Verdad.—Pauperismo intelectual.—Las preocupaciones de antaño deformarán las lecciones de la guerra.—Palabras del Papa.—El mayor fruto posible de la paz futura.

Acaba de celebrar sus bodas de oro la Sociedad Bibliográfica, de Francia. Cincuenta años de fecunda labor lleva este admirable apostolado.

Sociedad Bibliográfica fué fundada por un grupo de hombres de acción que, llenos de celo y caridad, procuraron luchar por la Religión y la Patria con armas adaptadas a las circunstancias actuales.

El objeto de este apostolado es combatir a los adversarios de la fe católica en el terreno en que ellos tienen su campo de acción. Ayudar a los escritores católicos en sus trabajos y a los hombres de acción en sus propagandas.

Esta obra, que empezó con un reducido grupo de católicos, cuenta hoy 12.000 socios. Publica importantes Revistas y admirables colecciones de libros, apologeticos, históricos, sociales y de amena literatura. Poné a disposición de los socios 250 revistas diferentes, facilitadas en la sala de lectura, de la Sociedad, o prestadas a domicilio.

Publica el Polybiblion, cuya colección forma 141 volúmenes, con noticia de todo libro nuevo. (Esta revista está redactada por 80 colaboradores competentes).

La Sociedad tiene una Biblioteca circulante popular, compuesta de 35.000 volúmenes, distribuidos en 38 series, que circulan por toda Francia facilitando buena y amena lectura a todo el que la necesita.

Ha editado Bibliotecas populares a 25 céntimos el volumen. Colección de folletos de Cuestiones del día y Cuestiones sociales a 15 céntimos el ejemplar.

El carácter de esta apostólica obra es atender a todas las necesidades intelectuales del momento actual, facilitando a los sabios—según el pensamiento de René Buzin—un poco de catecismo, y poniendo en manos del pueblo libros amenos, recreativos y morales, de tal modo que satisfagan su curiosidad y no tengan que apelar a la morbosa y funesta literatura moral e impía.

Ha tres años viene realizando la Sociedad una importantísima misión de *Avitallamiento intelectual* entre los soldados del frente. La Sociedad envía libros gratis, a los que luchan en las trincheras, a los marineros de la flota, a los acantonamientos en reposo, a los heridos de las ambulancias, a los enfermos de los hospitales y a los prisioneros. 160.000 volúmenes llevan ya repartidos y sin detenerse ante las dificultades en que hoy se encuentra Francia para la publicación de libros, se impone grandes sacrificios para continuar editando y enviando torrentes de buena literatura, e intensos rayos de luz a todos los espíritus.

Existe actualmente lo que Monseñor Tissier ha llamado gráficamente *pauperismo intelectual*.

Y así como hay instituciones caritativas para poner cristiano remedio al pauperismo material y se distribuyen *bonos de pan* a los pobres, es preciso que haya quienes proporcionen *bonos de verdad*, a los indigentes del espíritu. Bien entendido que esta indigencia del alma es mucho más triste, lamentable y de más funestas e irreparables consecuencias que la miseria material y la verdadera caridad no puede desatender los estragos de este *pauperismo*, que tan horribles daños ha causado y causa entre los hombres.

Disipar la ignorancia, exterminar el error es la mayor de las obras de misericordia. Iluminar las almas con la luz de la verdad, es la caridad más grata a Dios.

Más cómo se ha de practicar este sublime apostolado en nuestros días?

He ahí la orientación trazada por la Sociedad Bibliográfica. Recoger y clasificar todo un tesoro de ideas justas y repartirlas entre los cerebros extraviados o varios, combatir el error y la ignorancia por medio del libro y de publicaciones periódicas adecuadas.

Pero al hablar de oponer libro al libro, y publicación a publicación, se ha de entender en el sentido lógico y racional que las circunstancias exigen. Esto es: no en raquíscas dosis

ineficaces, sino oponiendo a la magnitud del enemigo una Cruzada que esté en proporción de la magnitud del mal.

Los momentos son decisivos. Terminada la guerra—dice Monseñor Tissier—se recogerán a brazadas muchas impresiones, pero las preocupaciones de antaño deformarán las lecciones de la guerra.

El gran dolor que hoy pesa sobre el mundo purifica las almas y prepara los corazones para recibir la semilla; pero si no se encauzan sabiamente estas impresiones, si no se siembra la semilla cristiana copiosamente, en esta tierra regada por tantas lágrimas, hay el peligro de que la corriente espiritualista, iniciada ya, se pierda en un vago y confuso deísmo o cristalice en extrañas y absurdas mixtificaciones.

Pensemos en lo que nosotros, por el privilegio de la paz que Dios nos ha concedido, estamos obligados a hacer en esta espiritual Cruzada.

No haremos esfuerzo más útil a la Religión y a la Patria—ha dicho recientemente S. S. Benedicto XV—que sacar por medio de la enseñanza, el mayor fruto posible de la paz futura entre los hombres, convencidos entonces de que deben tener todos un solo corazón y una sola alma.

Luis León.

### LAS ACTAS DE CÁDIZ

Por noticias recibidas de Madrid sabemos que el Congreso ha aprobado los dictámenes del Tribunal Supremo, relativos a las actas de diputados a Cortes de esta circunscripción, siendo proclamados diputados el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, D. Juan B. Lazaga y D. Juan A. Gómez Aramburu.

Reiteramos nuestra felicitación a los nuevos diputados gaditanos.

### Leyendo la prensa

Dice "La Croix"

Juan Guiraud, hablando de los progresos de las ideas feministas, dice que hay dos feminismos: uno bueno y otro malo. El feminismo bueno es el que sustrae a la mujer a los caprichos sensuales del hombre, glorificando la pureza, santificando el matrimonio e imponiendo igualmente la virtud a los dos sexos. Es el que ha dado a la esposa derechos inalienables, no frente a los del hombre, sino elevando su dignidad por el matrimonio indisoluble opuesto a la poligamia simultánea de la antigüedad pagana y a la poligamia sucesiva de los apóstoles del divorcio. Es el que rodea de respetos a la madre de familia en el sagrado del hogar, dándole un papel esencial en la educación de sus hijos, y haciendo de ella uno de los coautores de la prosperidad de la familia, si no con sus ganancias, con su gestión y sus economías...

De "L'Osservatore Romano"

Un artículo elogiando un libro publicado estos días en Roma con el título de "La super nacionalidad del Papado". Su autor es el doctor Ludovico Luconstonio, y lleva un prólogo de monseñor Carlos Solotti.

En dicho prólogo se dice, primeramente, que nadie hoy puede ignorar al Papado. Por sí solo, por su doctrina, por su labor multiforme, por la historia de diez y nueve siglos que se ha formado bajo su dirección, el Papado se impone. Católicos y libre-pensadores, sistemas filosóficos y organizaciones políticas no pueden menos de reconocer en el Papado la suprema potencia indiscutible que los acontecimientos de la gran guerra actual han puesto de manifiesto y ha esclarecido más.

La profunda impresión que las palabras y obras de Benedicto XV, en este período luctuoso, han producido, no sólo en el alma de los pueblos, sino en la de los Gobiernos más hostiles a la Iglesia, demuestra evidentemente cómo el Papado por su naturaleza y misión providencial tiene un carácter de super nacionalidad cada vez más autorizada y venerada entre todas las gentes.

La super nacionalidad del Papado corresponde plenamente a la importancia de las doctrinas políticas y sociales de la Iglesia, que no pueden abandonarse sin detrimento del alma y la decadencia de los pueblos.

### EL ASUNTO DEL DÍA

#### Una carta del Conde de Caralt

El Poble Catalá, de Barcelona, ha publicado una interesante carta del conde de Caralt, ministro de Hacienda hasta hace pocos días.

Tiene por objeto la carta del conde de Caralt rendir cuentas de su gestión como ministro.

Por eso tiene el documento un doble interés; por lo que dice y por el precedente que sienta, pues no estaría de más que todos los ministros, al dejar de serlo, realizaran un acto semejante, con lo que el país sabría a qué atenerse respecto a la labor de cada cual y podría más fundadamente discernirse el elogio o la censura, según los casos.

La carta del conde de Caralt dice así:

Madrid, 23 de Marzo de 1918.—Excmo. Sr. D. Jaime Cusso, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Mi querido amigo y presidente.—La continuidad de mis ideales, lo mismo cuando presidí esa ilustre corporación que mientras formé parte del Gabinete de la Corona, la habrán, sin duda, apreciado usted y mis estimados consocios; pero no holgará que me refiera a ella en el momento de cesar en el cargo de consejero, por haberseme conferido notoriamente, no por mérito personal, sino por aquella representación que ostenté, y que aquí en gran parte ejercí, durante los cuatro años que acaban de transcurrir.

Por fortuna, el programa del Fomento del Trabajo Nacional se ha mantenido siempre en esferas tan patrióticas, que el concierto de sus aspiraciones con las de cualesquiera otros elementos productores del país, me permití llevarlas conmigo al Ministerio para darle efectividad en cuanto al mismo concierne y a mis fuerzas era dado. Mas yo, precisamente, que carezco de tradición política y que apenas me había acomodado a la vida pública desde las entidades propuloras del progreso patrio, vine en el caso de actuar en momentos de una gran depresión de los espíritus, de la que ningún ciudadano podía sustraerse, haciéndose con ello estéril todo buen intento.

Así encontré entorpecida de un modo enorme la rápida solución que bajo la amenaza del hambre exigían clamorosos algunos problemas, circunstanciales si se quiere, pero gravísimos para España, entre los que aparecía como perentoria el evitar que la máquina administrativa y recaudatoria de mi Departamento no llegara a paralizarse, cosa que logré por completo hasta el instante de mi dimisión.

Cierto que para obtener aquel resultado y para conseguir la inmediata salida de algodón de los Estados Unidos y la pronta vigencia de los Convenios comerciales con ese país y con la vecina República, tuve a mi lado el valioso apoyo del Presidente del Consejo, quien por desempeñar la cartera de Estado los había preparado y ultimado; tal importancia les daba, que hizo que se aprobaran en el seno del Consejo antes de las reformas militares, como ocurrió en el primero de los celebrados con mi asistencia. Faltaría a un elemental deber si no tributara al marqués de Alhucemas el testimonio de profundo reconocimiento que por ello sienten, sin duda, las clases productoras.

Pero también era una realidad el encontrarme a mi llegada sin nada establecido en lo referente a los indispensables concursos para la ejecución de la parte financiera anexa a los Convenios aludidos. Teníamos diseños y planos para un edificio que todos juzgábamos conveniente; más no se sabía quién, cuándo ni dónde anticiparían el dinero para la obra.

He ahí, pues, lo que ha sido el centro de mi gestión durante estos cortos días de mi ministerio, que relato en nota separada por si cree usted oportuno satisfacer con ella la ansiedad de nuestros industriales y evitar, tal vez, tergiversaciones de lo acaecido.

Por otra parte, mis estudios y mis campañas me llevaban a infiltrar en la Hacienda pública orientaciones de reforma en lo fundamental y sustantivo y en cuanto representaba el eje de nuestra economía. Nada pude acometer en tal sentido por no hallarse constituidas las Cortes en el momento de mi dimisión; pero aprovechando la oportunidad de la apertura de las mismas, presenté al Consejo un conciso esbozo para el Mensaje de

la Corona, que fué aceptado en su texto íntegro por mis compañeros e incorporado así a mi plan, en sus líneas generales, al regio documento. Le mando copia de ese texto para que pueda usted hacerse cargo de mis criterios acerca de este punto.

Por esa fugaz, pero intensa gestión mía, no aspiro a otra recompensa que el reconocimiento de firmeza de la defensa de los intereses económicos y en mantener en el ministerio de Hacienda la bandera que hace casi un siglo levanta la entidad meritísima que usted preside. Este creí era mi deber y con él dar mayor timbre de gloria a nuestra Corporación, ya que por vez primera se veía honrada desde las altas esferas llamando a uno de sus directores al Consejo de Su Majestad.

Finalizada mi misión, ruégole, mi querido presidente, que vea en mí al simple ciudadano que va a reintegrarse a la vida industrial catalana para servir a ella, a usted y a la excelentísima Corporación que representa, en cuanto guste en mandarme y para continuar la labor que ésta y las demás entidades económicas vienen desarrollando al objeto de acrecentar e intensificar, en sus múltiples aspectos, las fuentes de nuestra riqueza nacional.

Queda de usted afectísimo y devoto amigo que le quiere, El conde de Caralt.

### EGOS DE SOCIEDAD

Bautizo.

En la iglesia Parroquial Castrense, ayer tarde, con los nombres de Juan Bautista, Julio del Sagrado Corazón de Jesús, recibió las aguas del Bautismo, el recién nacido hijo del teniente de navío D. Francisco Ibáñez Yangüas y D.ª María de los Angeles Barrena Malagotto.

Administró el Sacramento el señor cura Dr. D. Manuel Portaña López. El neófito fué apadrinado por don Julio Díaz de la Torre y D.ª Dolores Ibáñez Valera.

Durante el acto el Sr. Javierre pulsó el órgano.

A Madrid.

En el expreso-mixto de ayer marchó a la corte con motivo de encontrarse enferma una tía suya, el jefe de Vigilancia en la provincia D. Salvador Roig, particular amigo nuestro.

Para despedirle bajaron a la estación los agentes que prestan en Cádiz sus servicios y los inspectores Sres. Madrona y Lupión.

Durante la ausencia del Sr. Roig se ha encargado de esta Jefatura el inspector más antiguo D. Carlos Santos Madrona.

Nuevo Catedrático.

Ha aparecido en la Gaceta el Real decreto nombrando Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de Jaén, a nuestro joven convecino y particular amigo D. Joaquín Adsuar y Queipo.

Necrología.

En Puebla de Cazalla (Sevilla), en donde residía, ha fallecido la virtuosa Sra. D.ª María Gago, viuda de Marroyo, madre de nuestro convecino y amigo, el abogado D. Francisco Marroyo.

Reciba éste la expresión de nuestro más sentido pésame.

Párrocos.

Estuvo ayer en ésta el Sr. Arcepreste de San Fernando, D. Antonio Macías Liñán.

Se encuentra en ésta el Sr. Párroco de Santa María la Coronada, D. José Pérez Bedeñín.

Inauguración de una capilla.

El próximo día 17 se verificará en Bilbao la inauguración de una nueva Iglesia, que estará a cargo de los Padres Agustinos y dedicada a San José de la Montaña.

En dicho templo se celebrará un solemne Triduo, estando encargado de los sermones los Excmos. señores Obispos de Jaca, Pamplona y Victoria.

Las Diputaciones y Ayuntamientos concurrirán representados a estos cultos, que prometen ser solemnísimos.

Notas de Sport.

CARRERAS DE CABALLOS.—Dicen de San Sebastián que se han celebrado las carreras en Lasarte.

El resultado de las pruebas ha sido el siguiente:

Primera carrera.—Premio «Ulla». Dos mil cien metros. Corrieron ocho caballos y se repartieron los dos primeros premios, de 2.000 y 500 pesetas, «Tarpak», de Cohn, montado por

Stoen, y «Patrician», de Acosta, montado por Archibald, que llegaron a la par a la meta.

Segunda carrera.—Premio «Igueldo», a reclamar. Dos mil cuatrocientos metros Corrieron tres caballos. Ganó 2.000 pesetas «Pripet», del marqués de Villamejor, montado por Alleman, y 500 pesetas «Olein», de Blun, montado por O'Neill. El caballo ganador fué reclamado en 1.600 pesetas por su propietario.

### Comunicaciones marítimas

Telegrama de la Unión de Sociedades Gaditanas.

Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

Unión de Sociedades Gaditanas interpretando el sentir de las entidades que la integran, ruega al Gobierno de la Nación impida que continúe la actual interrupción de nuestras comunicaciones marítimas, salvando a España de inminente ruina.

El Presidente de la Comisión permanente, Juan A. de Aramburu.

### San Fernando

Sepelio

Esta mañana después de celebrarse en la Parroquia Castrense el funeral y misa de *corpore insepulto*, efectuóse la conducción al Cementerio Católico del cadáver de la respetable señora doña Francisca Carrillo Herrero viuda de Rolando, asistiendo a ambos piadosos actos gran número de personas conocidas.

El clero de la mencionada parroquia, en rito de primera clase, yendo de preste el señor teniente cura don Antonio Blanco y Cardona, acompañó al cadáver hasta la Necrópolis Sagrada, en cuya Capilla entonó solemne responso.

Presidían el duelo, el Ilmo. Sr. Teniente Vicario del Apostadero D. Pedro González Asencio, el general de Artillería Excmo. Sr. D. Eñas de Iriarte y los capellanes de la Arma don Eladio Rosón y don Juan Capote.

Descanse en paz la finada a cuyo hijo el celoso sacristán mayor de la Parroquia Castrense, reiteramos nuestro pésame.

Aniversario

Hoy con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento del Srmo. Sr. D. José M.ª Lazaga y Garay padre del diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan B. Lazaga y Patero, celebráronse en la parroquia Castrense, solemnes sufragios por el descanso eterno del alma de aquel señor, asistiendo a los mismos distinguidas familias.

El general Rubalcávar

En el correo de esta mañana marcó a Madrid acompañado de su distinguida señora esposa e hijos, el contralmirante de la Armada Excelentísimo Sr. D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcávar, que ayer cesó en el mando del Arsenal de la Carraca.

Los distinguidos viajeros fueron objeto en esta estación de afectuosas despedidas.

Visita de cortesía

El comandante general del Apostadero, Excmo. Sr. D. Gabriel Antón, acompañado de su ayudante personal el teniente de navío don Luis Gil de Sola, estuvo hoy en el Ayuntamiento devolviendo al alcalde señor Gómez Rodríguez la visita que este señor hizo en la tarde de ayer.

La entrevista entre ambas autoridades fué afectuosísima, reiterando el general Antón al señor Gómez Rodríguez las manifestaciones que le hiciera el día anterior, del afecto que tiene a este Apostadero, donde hizo sus primeros estudios, así como sus disposiciones para seguir la labor emprendida por su antecesor general Miranda.

Una velada

Se celebrará próximamente un festival artístico en el Teatro de Las Cortes, en beneficio del joven y notable escritor, soldado de Infantería de Marina, don Joaquín Pérez Madrugal.

Será dedicado a la prensa fernandina, la que sin duda alguna patrocinará tan simpática fiesta, la que es de esperar tenga un feliz éxito, por los admiradores que supo cobrar en esta población la pluma del beneficiado.

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Grave conflicto. Nuestro digno alcalde Sr. Gómez Rodríguez que viene ocupándose con gran celo de solucionar el conflicto creado por el alcalde de Jerez, negándose a salir harina de dicha población, telegrafió ayer nuevamente al Sr. Gobernador civil para que esta autoridad intervenga en el conflicto creado, que tan graves consecuencias puede ocasionar a esta población.

Natalicio. Felizmente alumbró su primer hijo, un hermoso niño, la joven señora esposa de nuestro amigo el ilustrado practicante de la Armada D. José M.ª Ortúa.

Movimiento de población. Durante el pasado mes de Marzo ha ocurrido en esta ciudad el siguiente movimiento de población: Nacimientos, 68; defunciones, 80; matrimonios, 12.

Enfermos. La hermosa Srta. Josefa Cano y Gay, hermana del celoso capellán de la Iglesia de San Antonio de esta ciudad D. Eladio Cago, se encuentra restablecida del ataque gripal que sufrió.

Manifestación de afecto. Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Sr. Ordenador del Apostadero D. Francisco Jiménez y García, a las once de la mañana fué visitado en su despacho oficial de la Comandancia General, por una numerosa Comisión de Sres. Jefes y oficiales del Cuerpo administrativo de la Armada, que le felicitó en nombre de todos los compañeros del Apostadero.

Viajeros. Salgó hoy para Alicante, el Astrónomo de Marina D. Juan García de Lomas.

De Marina. Varias noticias del Apostadero. Tramítase R. O. que dispone embarque en el crucero Extremadura el teniente de navío, don Joaquín Anticuegui.

Idem ídem que nombra jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al capitán de navío, don Agustín Posada Torres.

Idem ídem que dispone embarque en el cañonero D.ª María de Molina el teniente de navío, don Rafael Ramos Izquierdo.

Idem ídem que nombra Presidente del Tribunal de Exámenes para aprendices torpedistas, al capitán de corbeta D. Francisco Márquez Román, y por otra soberana disposición es también nombrado ayudante del contralmirante Sr. D. José González Quintero.

Idem ídem que concede la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar al médico 2.º D. Luis Urbabey.

Idem ídem que dispone que el médico 1.º D. Rafael Berenguer y de las Cagigas, perciba sus haberes por la Habilitación del Ministerio de Marina.

Idem ídem al teniente de navío

D. Carlos Boado le concede lo anterior.

Idem ídem que concede derecho a ocupar plaza pensionada en la Escuela Naval Militar, a D. Eusebio Barrada.

Participase a la Superioridad haberse encargado del mando del cañonero Infanta Isabel, el capitán de fragata D. José A. Burreda Miranda.

Tramítase R. O. que concede licencia por enfermo, al tercer maquinista D. Angel B. Serante Miño.

Idem ídem que concede la medalla Militar de Marruecos al tercer maquinista D. Francisco Cago.

Idem ídem a los ídem D. Emilio Gómez, D. Antonio del Río Conejo, D. Eloy Sáiz y 1.º D. José Acosta.

Tramítase a su Juez instructor la formación testifical instruida al tercer maquinista D. Agustín Blanco.

Tramítase R. O. que concede el pase al nuevo reglamento, al escribiente de primera clase D. José Rodríguez Aparicio.

Idem ídem que concede la medalla de Africa, al practicante D. Antonio Zambonino.

Idem ídem que asciende a primer contramaestre, al segundo D. Antonio Alvarez.

Remítase nombramiento de auxiliar de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina, a favor de D. Vicente Vives.

Idem ídem de primer contramaestre, a favor de D. Juan Martínez.

Se ha dispuesto ingrese en la Sección de los de su clase, el segundo contramaestre D. Francisco Valverde.

Tramítase instancia del contramaestre don Diego Balanza, solicitando abono de servicios por Marruecos.

Idem ídem del mecánico don Manuel Bendale, que solicita examen para aprendiz torpedista electricista.

Idem ídem del practicante don Antonio Martínez, solicitando prendas mayores.

Al Apostadero de Ferrol se participa haber pasado destinado a dicho Apostadero el subinspector de segunda clase don Juan Botas Alonso.

Idem ídem de Cartagena el primer maquinista don Emilio Rueda.

Apruébese nombramiento de músico de tercera, a favor del educando Salvador Carmona.

Embarca en el acorazado Pelayo el primer maquinista don Gabriel de la Torre.

Tramítase R. O. que anuncia convocatoria para cubrir 40 plazas de aprendices Maquinistas.

Embarca de guarnición en el acorazado Pelayo el cabo de Infantería de Marina José Cascales.

Se concede la continuación en el servicio al brigada don Vicente García.

EL CORRESPONSAL. 2-3-918.

PRO CADIZ. Gestiones de un diputado

Casualmente, lector, tuvo el cronista ocasión de conversar breves momentos con el diputado a Cortes por la circunscripción llimo. Sr. don Sebastián Martínez de Pinillos.

El nuevo diputado, al que felicitamos por haber sido aprobado el dictamen de su acta en el Congreso, nos dijo que el próximo viernes proyectaba regresar a Madrid.

En la corte gestionario, en colaboración con los demás representantes por la provincia, asuntos de interés para la región gaditana, entre los que figuran en primer término el de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, cuya necesidad es ahora mayor, debido a la aglomeración de correspondencia, por ser Cádiz el punto de enlace de las comunicaciones con las repúblicas americanas.

También ha de laborar el respetable convencio, para que sea una realidad tangible deseos significados por esta población en distintas épocas y que no nos enumeraba—nos dijo—por ser enemigo de esbozar programas y considerarlos innecesarios en una población donde se le conoce y sabemos cuáles son sus propósitos respecto a la misma.

Y el cronista, sin estar autorizado para hacer público estos datos, no duda en transcribirlos por considerarlo siempre de actualidad.

La Orquesta Sinfónica DE MADRID

Tenemos noticias de que la mayor parte de los abonados a los conciertos del año pasado han dado aviso para que se les reserven las localidades que ocuparon para las próximas audiciones de la Orquesta Sinfónica los días 14 y 15 del corriente.

También sabemos que hay muchas demandas de billetes de nuevos abonados.

Todo lo transcrito y el acierto con que se está formando el programa hace suponer que han de ser un éxito los conciertos y no dejará sin justificación el notable conjunto musical, la justa fama de que goza de ser uno de los mejores de Europa.

En resumen, que la afición gaditana quedará satisfecha como en los años anteriores.

El abono ha quedado abierto desde el día de hoy hasta el sábado 13 en la Real Academia de Santa Cecilia.

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por "El Observador" para regalar en el día de su Consagración, un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, llimo. Monseñor Dr. D. Marcial López Criado.

Suma anterior, 1.767 pesetas.

Conil

D. Diego Guerrero Ramírez, 0 10; D. Manuel Gallardo Ortega, 0 10; D. Francisco Leal Núñez, 0 10; D. José Barranco Morán, 0 10; D. Francisco Jiménez López, 0 10; D. José Ramírez Rodríguez, 0 10; D. Juan Moreno Ruiz, 0 10; D. Francisco Marín Tirado, 0 10; D. Cristóbal Seijó Barrego, 0 10; D. Juan Sánchez Brenes, 0 10; D. Blas Quintero Ramírez, 0 10; D. Juan Ortega Amaya, 0 10; D. Juan Ruiz Lobatón, 0 10; D. José Aida Ormeño, 0 10; D. Cosme Ramírez Galindo, 0 10; D. Antonio García Anza, 0 10; D. Manuel Reyes Aparicio, 0 10; D. Antonio Guerrero Ramírez, 0 10; D. Manuel Caballero Regalado, 0 10; D. Pedro Ramos Robles, 0 10; D. Melchor Pérez Narváez, 0 10; D. Francisco Junquera Piña, 0 10; D. Juan Díaz Sánchez, 0 10; D. Pedro Alba Fuentes, 0 10; D. Juan Carpintero Sánchez, 0 10; D. José Alba Gallardo, 0 10; D. Manuel Guerrero Ramírez, 0 10; D. Juan Medina Ramírez, 0 10; D. Diego Moreno Sánchez, 0 10.

D. Andrés Ramírez Piña, 0 10; don Antonio Alba Medina, 0 10; D. Francisco Arzón Moreno, 0 10; D. Juan Tamayo Gil, 0 10; D. María de la Paz Ortega, 1 00; D.ª Adelaida Lobo Román, 1 00; D.ª Rosario de Aiba y Amat, 0 20; D.ª Micaela Borrego Ureba, 0 20; D.ª Matea Marín Brenes, 0 20; D.ª Ana Porto Gutiérrez, 0 20; D.ª Antonia González Gutiérrez, 0 20.

D.ª Petronilla Muñoz Medina, 0 20; D.ª Concepción Brenes Lobatón, 0 20; D.ª Dolores Moreno Olmedo, 0 20; D.ª Ambrosia Rodríguez Muñoz, 0 20; D.ª Joaquín Junquera Marín, 0 20; D.ª María Sánchez González, 0 20; D.ª Manuela Sánchez Moreno, 0 20; D.ª Ana Ruiz Lobatón, 0 20; D.ª Juana Reyes Galindo, 0 20; D.ª Luz Muñoz Ramírez, 0 20; doña Francisca Moreno Sánchez, 0 10; doña Isabel Rodríguez Muñoz, 0 10; D.ª María Heredia Ramos, 0 10; doña Francisca de Aiba Mures, 0 10; D.ª Sebastiana Mendoza Sánchez, 0 10.

D.ª Catalina Ruiz Lobatón, 0 10; D.ª Cristobalina García Pérez, 0 10; D.ª Isabel Marín Brenes, 0 10; doña Antonia Rodríguez Medina, 0 10; D.ª Manuela Marín Ortega, 0 10; doña Juana Gallardo Ortega, 0 10; doña Beatriz Muñoz Ramírez, 0 10; doña Ana María Brenes, 0 10; D.ª Beatriz Sánchez Pérez, 0 10; D.ª Antonia Carmelo Sánchez, 0 10; D.ª Rosario García Brenes, 0 10; D.ª Francisca Pérez González, 0 10; D.ª Josefa Pérez González, 0 10; D.ª Catalina Mendoza Sánchez, 0 10; D.ª Isabel Ormeño Marín, 0 10.

D.ª Joaquina Marín Pérez, 0 10;

FIJESE VD. BIEN. y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el SELLO YER. el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc. Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



D.ª María Solano, 0 10; D.ª Dolores Centillo, 0 10; D. Juan Centillo, 0 10; D.ª Rosa Cano Ramos, 0 10; D.ª Luz Sánchez Pérez, 0 10; D.ª Isabel Vázquez Sánchez, 0 10; D.ª Ana Aragón Alba, 0 10; D.ª Juana Marín Sánchez, 0 10; D.ª Micaela Sánchez Borrego, 0 10; D.ª Micaela Pérez García, 0 10; D.ª Gertrudis García Reyes, 0 10; D.ª Catalina Reyes Brenes, 0 10; D.ª Juana González López, 0 10.

D.ª Petronilla López Ortega, 0 10; D.ª Ana Valenzuela Chantre, 0 10; D.ª Antonia Gómez Ureba, 0 10; señorita Dolores Ramírez Arias, 0 50; Sta. Josefa Ramírez Arias, 0 75; don Juan Beilido, 0 75; D. José Martínez, 0 75; Srta. Josefa Sevillano, 0 50; Srta. Dolores Recafio, 0 50; D.ª Rosario Moreno, 0 50; Srta. Beatriz González, 0 50; D. Nicolás González, 0 75; D. Pedro González, 0 50; don Antonio Sánchez, 0 75; D.ª Josefa Borrego, 0 50.

D. Antonio Lizarde, 0 50; D.ª Luz Ruiz, 0 50; D.ª Manuela González, 0 75; D.ª Ana González, 0 50; doña Josefa González, 0 50; D. Manuel Camacho, 0 10; D.ª Angeles Jiménez, 0 10; D. Francisco García, 0 10; doña Ana García, 0 10; D. José García, 0 10; D.ª Antonia Brenes, 0 10; doña Magdalena Ramírez, 0 10; D.ª Sebastiana Alba, 0 10; D. José Camacho, 0 10; D. Juan Moreno, 0 10; doña Juana Brenes, 0 10; D. Antonio Moreno, 0 10; D. Melchor Camacho, 0 10.

D. Antonio Segovia, 15 00 pesetas; D.ª María F. García, 5 00; don Agustín Segovia, 2 00; Srta. María del Carmen Segovia, 1 00; Srta. María Luisa Segovia, 1 00; Srta. Rosario Segovia, 1 00; Srta. Isabel Segovia, 0 50; D. Francisco Segovia, 0 25; D. Manuel Segovia, 0 25; Srta. María de los Dolores Pino, 0 10; D.ª Carmen Jiménez, 0 10; D.ª Manuela Lara, 0 10; D. Juan Choza, 0 10; doña Ana Jiménez, 0 10.

D. Julián Benítez, 0 10; D.ª Carmen Cisneros, 0 10; D.ª José Cisneros, 0 10; D. Angel Cisneros, 0 10; D. Antonio Martínez, 0 10; D.ª Rosa Fernández Gil, 0 10; D. Andrés Lanuz, 0 10; doña Rosalía Fernández, 0 10; D. Serafín Gutiérrez, 0 10; D. Antonio Sánchez Sol, 0 10; D.ª Josefa Naranjo, 0 10; D.ª María Naranjo, 0 10; doña Sofía A. Naranjo, 0 10; D. Manuel García Castro, 0 10; D. Francisco Pérez y Pérez, 0 10; D. Juan Pérez y Pérez, 0 10.

(Turno de San Tarasio): D. Manuel Alegre, (Jefe de Turno), 0 25; D. José Ramon Ortega (Secretario), 0 20; D. Julio Gomez Lopez, 0 25; A. T. A. don José Gomez Lopez, 0 10; D. Federico Rotllán Charro, 0 10; don Luis Rotllán Charro, 0 10.

D. Francisco Rotllán Rancés, 0 10; D. Bartolome Brea, 0 10; D. Salvador Guenérrez, 0 10; D. José Montojo Cózar, 0 10; D. Rafael Montojo Cózar, 0 10; D. Rafael Cózar Lavalle, 0 10; D. Antonio Butler Genis, 0 10; D. Luis Charlos Rancés, 0 10; D. Salvador Charlo Rancés, 0 10; D. Miguel Sánchez Calvo, 0 10; D. José Cuadrado Pérez, 0 10; D. Manuel Cuadrado Pérez, 0 10; D. Guillermo Cuadrado Pérez, 0 10; D. Rafael Cuadrado Pérez, 0 10; D. Alberto García Rincón, 0 10; D. Antonio García Vaca, 0 10; D. Manuel García Vaca, 0 10; D. José Romero Bernal, 0 10; D. José Jiménez Meni, 0 10; D. Félix Ortega

Ruz, 0 10; D. Antonio Castaño Pérez, 0 10; D. Antonio Carlier Vaz-Murguía, 0 10; D. Miguez Ordóñez Aguirre, 0 10; D. Fabián Montojo Cózar, 0 10. Suma pesetas, 1.801 90. (Continuará)

Quienes deseen contribuir a esta suscripción popular, pueden enviar sus nombres y donativos al Sr. Tesorero de la Junta, D. Valentin Pascual y García, que vive calle Sacramento, 43, principal.

No se admiten donativos superiores a 25 pesetas, ni inferiores a 10 céntimos por persona.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de disparo y lesiones contra José Lérica García.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y el letrado defensor Sr. Portela, la absolucioón.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el mismo Juzgado que el anterior por el delito de atentado y disparo contra Ambrosio Jiménez García.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela la absolucioón.

En la Sala segunda no había señalamiento.

Señalamientos para hoy: Sala 1.ª—San Roque.—Atentado.—José Valenzuela Moreno.—Abogado Sr. Portela.

San Roque.—Hurto.—Antonio Torres Chantre.—Abogado Sr. Portela.

Sala 2.ª.—Jurado.—Jerez.—Robo.—Lucas Gutiérrez Benítez y otro.—Abogado Sr. Lobatón.

Misacantano

En la capilla de María Auxiliadora del Colegio de los Salesianos, ayer mañana, a las diez, ofreció su primera Misa el nuevo sacerdote D. Francisco Jiménez Alfaro Gutiérrez.

El presbiterio lucía profusa iluminación de cera y electricidad, así como exorno delicado de plantas y flores. Lucía el filo del retablo iluminación eléctrica.

El Misacantano fué ministrado por los Sres. Berea y Fernández de Castro.

De capa actuaron el R. P. Superior de los Salesianos D. Joaquín Bressan y D. Alfonso Montes de Oza.

Expuso las glorias del sacerdocio católico, el Sr. Catedrático del Seminario y capellán de las Hermanitas de los Pobres, D. Francisco Carbonell Avelilla.

El Misacantano fué apadrinado por su señor padre, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil; D. Pedro Jiménez Alfaro Topete, y sus tíos D. Salvador Zulueta y González de la Mota y D. Antonio Jiménez Alfaro Herrera.

A gran orquesta y por la capilla de música del Asilo, reforzada por numerosas voces, se cantó la Misa de Capecci y el Benedictus, a canto gregoriano.

Terminada la Misa se cantó el Te-deum, a canto gregoriano. Omitida S. D. M. se verificó el besamano, acto edificante.

La capilla se vió completamente llena de fieles, asistiendo numerosas y distinguidas familias invitadas al acto.

Terminado el acto, en uno de los salones del Asilo fueron obsequiados los invitados con un lunch servido por la pastelería «Viena».

Nuestra enhorabuena al nuevo ministro del Señor y a su distinguida familia.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del miércoles 3 de Abril de 1918.

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, respecto al nombramiento de farmacéuticos titulares.

Idem de la Comisión de Policía Urbana sobre la conveniencia de crear dos parejas de guardias municipales para el distrito de Segismundo Moret.

Expuesto de la Comisión Urbanizadora del distrito de S. Moret sobre establecimiento de una comunicación entre las dos barriadas de San José y San Severiano.

Expuesto de la Junta del Asilo pidiendo autorización para concursar los servicios de los cinematógrafos públicos.

Propuesta del Sr. Rocafull para variar la hora en que se celebran las sesiones municipales.

Distribución de fondos para el mes actual.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Pancrasio, ob. y cf. y San Benito de Palermo.

Santo de mañana San Isidoro, arz. de Sevilla, cf. y dr. JUBILEO

Día 3.—En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres. Día 4.—En la iglesia de RR. Madres Descalzas.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7. CULTOS

Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, hoy miércoles 3, a las 8 de la noche, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las siete hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

Pedro Domecq. Casa fundada en 1780. Jerez de la Frontera. VINOS Y COÑAC. Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

# EL RUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues de los ciudadanos es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

## EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fríasca de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomase la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

# Por Telégrafo y Teléfono

**Bombardeos de París por los alemanes.** -- Nuevos éxitos de los submarinos.--Las operaciones en Occidente continúan.--De la política: Consejo de Ministros: Las Cortes.--El dictamen de las actas de Cádiz, aprobado.

## MADRID

Los profesores de las Normales.-- Pidiendo que se cumpla un real decreto.

Una comisión de la Asociación de Profesores de las Escuelas Normales ha interesado del señor Alba, en nombre de la misma, que se cumpla el real decreto que sustituyó los derechos de examen por la escala graduada de sueldos.

También se ha pedido al ministro de Instrucción Pública que las economías que se realicen en el profesorado de las Escuelas Normales sean aplicadas a mejorar los sueldos inferiores del profesorado de Primera Enseñanza.

El Sr. Alba prometió poner cuanto de él dependiera para complacer a los comisionados.

Importación de siete millones de agujas. Se ha ordenado por las autoridades aduaneras, el libre tránsito de siete millones de agujas procedentes de Alemania, para la fabricación en España de géneros de punto y que se encontraban detenidas en la frontera Suiza.

El Sr. González Besada Continúa en el mismo estado el ministro de Hacienda.

Estuvo ocupándose de los asuntos pendientes el Subsecretario.

Regreso de Cambó A primera hora de la mañana regresó ayer de Barcelona el ministro de Fomento Sr. Cambó.

Disposiciones sobre transportes.-- Los carbonos.--Su carga en puertos asturianos.

La Gaceta de hoy insertará una comunicación de la Comisaría general de abastecimientos, y en la que se comunica al director de Comercio y al presidente del Comité de tráfico marítimo determinadas medidas que tienden a la regularización de los servicios de carbonos en los puertos asturianos.

Actualmente, se da el caso de que haya buques que están durante un mes esperando turno para cargar perjudicando estas demoras al comercio en general.

La parte dispositiva de la Real Orden citada, está redactada en los términos que siguen:

Primero. No se dirigirá buque alguno a los puertos de Gijón, Músel, Avilés y San Esteban de Pravia para la carga de carbón hasta recibir instrucciones y la correspondiente autorización del Comité del Tráfico Marítimo.

Para ello se ordenará a las Coman-

dancias de Marina y Administraciones de Aduanas que no despachen otros barcos que aquellos que estén previamente autorizados.

Segundo: Los armadores solicitarán la autorización cuando lo estimen oportuno y el Comité del Tráfico Marítimo, en vista de los antecedentes y datos que tenga sobre el particular y la situación de los buques en los puertos, señalará el día en que deban encontrarse en el puerto asturiano para la carga.

Tercero: El armador contestará en plazo de 48 horas si está conforme o desiste de la petición.

Cuarto: En el caso de conformidad, el buque deberá hallarse en el puerto en la fecha señalada.

En caso de no ser así el Comité de Transportes lo comunicará a la Comisaría de Abastecimientos para imponerle la penalidad que le corresponda con arreglo a la Ley de Noviembre de 1918.

Quinto: Las Instrucciones que deberán obedecer las autoridades correspondientes sobre las órdenes de embarques, turnos y demás relacionadas con la carga serán comunicadas al Comité del Tráfico Marítimo, por la Comisaría general de Abastecimientos.

Félix Lorenzo y "El Sol"

En "El Sol" anuncia su director don Félix Lorenzo, el propósito de abandonar el cargo circunstancialmente y por razones particulares muy atendibles.

Las negociaciones a favor de la repatriación de prisioneros.

En el Ministerio de Estado han dicho a los periodistas que terminaron satisfactoriamente en Berna las negociaciones que se venían celebrando para el canje de prisioneros civiles en Alemania y Bélgica.

Presidió el ministro de España y en la sesión de clausura expresó el reconocimiento de los diplomáticos de las naciones antes citadas al Rey y al Gobierno español por sus iniciativas y trabajos.

## Consejo de ministros

### A LA ENTRADA

El presupuesto de Estado.-- Manifestaciones del Sr. Maura.--Asuntos de trámite.

En la presidencia se reunieron según dijimos, en Consejo, los ministros.

A la entrada manifestó a los periodistas el Sr. Dato que llevaba el presupuesto de Estado con bien pocos documentos.

El Sr. Maura dijo a los reporteros que estarían disconformes con la

tranquilidad en que se desenvuelve la vida nacional.

El Gobierno--añadió--tendrá que hacer sucesos para que los haya.

Añadió que el Consejo sería de bastante duración por los muchos asuntos que serían conocidos y que acaso no terminen en esta reunión.

Al interrogarse al Conde de Romanones, dijo que ignoraba se fuera a examinar el proyecto de amnistía.

Los restantes consejeros penetraron sin hacer ninguna declaración.

Ventosa asiste también a la reunión

A una parte del Consejo de ayer concurrió también el Sr. Ventosa, para informar en asuntos relacionados con su nuevo cargo.

Respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo que esperaba se llegaría en breve a una solución en las negociaciones entabladas con los mineros asturianos sobre la tasa de los carbonos.

### A LA SALIDA

Los trigos.--El cambio de hora.--La amnistía.--Reformas militares.--Nota oficiosa.

La reunión de la tarde terminó a las nueve y cuarto.

Después de breves momentos se facilitó a la periodistas una nota oficiosa en que se dice, que en el Consejo el Sr. Ventosa, dió a conocer el estado del asunto de los trigos aprobándose las tasas y otras medidas adoptadas por el comisario de Abastecimientos.

También se aprobaron las tasas de las harinas y los carbonos

Mañana, firmará el Rey un Decreto por el que se anticipa la hora conforme se ha hecho en otras naciones.

Fué aprobado el proyecto de amnistía.

También prestaron los ministros su conformidad a un proyecto de reformas militares y civiles que se someterá a la aprobación del Parlamento.

A éste también se someterá la reglamentación de las jornadas mercantiles.

### Industrial fallecido

Ha muerto en ésta el popularísimo industrial dueño del restaurant "Lardhy".

### Actas anuladas

La Comisión de Incompatibilidades, del Congreso, se ha reunido y acordado declarar nula el acta de Los Llanos.

Mañana dictaminará acerca de las actas de Yecla y Santa Cruz de las Palmas.

## CORTES SENADO

La sesión de esta tarde da comienzo a las 3 y 20 minutos de la misma.

Preside el Sr. Groizard.

En la Cámara la animación es extraordinaria.

Después de aprobarse el acta de la sesión última, se entra en el orden del día.

Son leídos y aprobados varios dictámenes de actas de señores senadores.

Con las formalidades prescriptas se procede a la ceremonia de la jura, efectuándolo en primer término los Excmos. Sres. Obispos de Segovia y Badajoz, y aguiendo los restantes electos.

Promete el Sr. Lariz.

Terminado el acto de la jura, se eligen según es costumbre los secretarios y la Comisión de actas, recayendo mayoría en las personas que interinamente los desempeñaban.

La presidencia, declara a continuación constituido el Senado.

Después pronuncia el señor Groizard un discurso, agradeciendo su designación para presidir esta alta Cámara.

Dedica palabras de elogio a sus antecesores, y afirma que del actual Gobierno es del que espera el bienestar de la patria, creyendo que ahora cesarán los bizantinismos y trabajaremos todos unidos por el engrandecimiento de la nación. Fué muy aplaudido.

Se procede al sorteo de secciones. Dado cuenta del resultado, se levanta la sesión.

## CONGRESO

Se aprueban las actas de Cádiz

A tres y media declaró abierta la sesión del Congreso el señor Villanueva.

Ocupa su puesto en el banco azul el Sr. García Prieto.

Previa la aprobación del acta, se pasa al orden del día.

Los Sres. Laportilla y Domínguez Arévalo, impugnan las actas de Alicante y Tafalla.

Son aprobados estos dictámenes, y otros varios sin discusión.

Es leído el informe del acta de Cádiz.

El Sr. Barriovero impugna el informe de este acta y dirige ataques a la compañía de minas de Río Tinto. La presidencia le llama la atención, interesando del diputado se cifa al asunto.

El orador protesta, de que el presidente venga implantando con anticipos la guillotina parlamentaria.

El presidente le interrumpe:

—Bueno. ¿Vamos a Cádiz, si quiere S. S.?

(Grandes risas).

Reanuda el señor Barriovero su discurso y analiza la elección verificada, en la que resultó derrotado el candidato señor Sánchez de Robledo por la compra de votos de sus adversarios.

D. Juan Lazaga defiende la elección, que se desarrolló en la más perfecta normalidad.

Niega que haya acta notarial alguna que compruebe hubo soborno.

Rectifican los Sres. Barriovero y Lazaga, aprobándose el informe.

Seguidamente es levantada la sesión.

## Toros y toreros

La primera de abono.--Seis Veraguas para Gaona, "Joselito" y "Camará".

Con un lleno hasta el tejado se ha inaugurado la temporada taurina en Madrid.

Lidíanse reses de Veragua, a cargo de las cuadrillas que capitanean Gaona, Joselito y "Camará".

El mexicano, en su primero hizo una faena despegado del cuerpo del «morucho», matándole de media estocada cuarteando.

Escucho pitos.

El segundo, un «morito» marcado con el num. 42.

«Maravillas» cuarteó un par valiente, llegando a la cara como el niño sabe hacerlo.

Después de una faena sosa, atizó un bonazon y se escucha el segundo concierto.

«Camará» en el tercero efectúa un quite magnífico, que se ovaciona, y de poder a poder.

Muletea movido y se perfila para un pinchazo, saliendo prendido en un hombro, aunque ileso.

Requiere los trastos y tras algunos pases sufre un desarme.

Nueva preparación para un pinchazo en hueso cuando recibe el primer aviso.

Termina con una estocada pescuquera.

(División de opiniones.) El cuarto es un buen mozo.

Un capitalista a la salida del astado se arroja al ruedo y le recorta de rodillas.

El picador «Moyano», en una buena vara cae al descubierto siendo empuñado por la espalda y recibiendo una herida al parecer en la región glútea.

Después de volteado, el animal lo deja caer en la arena, donde queda inmóvil.

Es conducido a la enfermería. La cogida produce en la plaza emoción grande.

Escuchan una bronca enorme los matadores, por haberles desamparado.

Gaona, entre los sibidos del respetable, avanza y da de rodilla un pase de pecho.

Muletea movido, y atiza un pinchazo y media estocada con lo que el toro dobla.

Descabelló al tercer intento. Al quinto, lo banderilean los matadores.

«Camará» al quebrar un par recibe un puntazo en el pecho.

Pasa a la enfermería. «Joselito», en las tablas torea valiente y atiza un estoconazo algo delantero y pescuquero.

(Aplausos). En el sexto Gaona, después de una labor de muleta movida y pesada, da fin del animal de una estocada algo trasera y un descabelelo.

El público salió aburridísimo. Los heridos El picador Moyano tiene la fractura de la clavícula izquierda y una herida en la región escapular. Su estado es de pronóstico reservado. «Camará» sufre una confusión de segundo grado en el torax. Se cree curará pronto.

## BOLSA

### COTIZACION OFICIAL

	Día 2
Deuda Perpt. <sup>a</sup> 40/0 interior.	77'50
Serie F de 50.000 ptas. nis.	77'50
Serie E de 25.000 id. id.	77'05
Serie D de 12.500 id. id.	78'60
Serie C de 5.000 id. id.	78'80
Serie B de 2.500 id. id.	78'80
Serie A de 500 id. id.	77'75
Series G y E de 100 y 200	00'00
4 0/0 fin de mes	86'00
Deuda amortizable 4 0/0	95'60
5 0/0	98'10
Cédulas Banco Hipotecario.	000'00
Acciones Banco España.	293'00
C. <sup>a</sup> Tabacos	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	85'50
d. id. ordinarias	35'00
Obligaciones	00'00
Paris a la vista	68'70
Londres a la vista	18'65
Francos suizos	00'00
Rio de la Plata	271'00

## Provincias

### VALENCIA

Malestar en la población.--Los torpedeamientos.

Las noticias que se reciben de accidentes a buques mercantes a causa de los torpedeamientos junto con la prohibición a la navegación de los trasatlánticos con América ha producido bastante inquietud entre todas las clases sociales de la población.

En el puerto se encuentra amarrados barcos de las flotas de los señores Pinillos, Taya y Compañía Transatlántica, habiendo anunciado otras casas este propósito.

### CORUÑA

Temporal.--Buques de arribada

A causa del temporal reinante, han entrado de arribada dos vapores que conducen cargamento de carbón.

### ALMERIA

El "Hespérides" suspende su salida

Reina furioso temporal. Debido al mal estado del mar, se ha visto precisado a aplazar su salida el vapor Hespérides que lleva el correo a África.

## GUERRA

### Los partes oficiales

### LOS FRANCESES

Calma en el frente Occidental.--Los franceses ejecutan con éxito dos golpes de mano.

Paris.--(Oficial del medio día.) La noche ha transcurrido relativamente tranquila en el frente del Oise y en el Somme.

La lucha de artillería ha alcanzado cierta actividad en parte del campo de batalla.

Las tropas francoinglesas han realizado durante la noche algunos progresos entre el Somme y Demuin.

En la región de Colonne y en Bande Sapt, realizamos dos golpes de mano.

Hicimos numerosos prisioneros. En Chambrettes una tentativa enemiga contra nuestros pequeños puestos fracasó completamente.

### SEGUNDO PARTE FRANCES

Actividad de artillería.--Otras operaciones.

Paris.--(Oficial de las once de la noche.)

Continúa la lucha de artillería en Montdidier.

Destacamentos enemigos han sido rechazados en la orilla izquierda del Aisne.

Un golpe de mano enemigo en el Voebré ha sido igualmente rechazado.

En la alta Alsacia contuvimos el avance de los adversarios.

Cogimos algunos prisioneros y 13 ametralladoras.

Conseguimos progresos en Poncevergue.

En Carleville, cogimos 75 prisioneros.

### LOS AUSTRIACOS

Sin novedad

Viena.--(Oficial.) Radiograma de Poia.

En los distintos frentes no ha variado la situación.

### LOS ALEMANES

Ataques aliados entre Luce el Avre.-- Bombardeo de Laón.-- Varias víctimas.-- Calma en los demás frentes.

Koenigswusterhausen.--(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Durante la última jornada, varios ataques lanzados por el enemigo contra las alturas ocupadas por nuestras tropas entre el arroyo de Luce y el Avre se malograron.

Tuvieron los adversarios considerables pérdidas.

Entre el Avre y el Oise se han registrado pequeñas luchas de infantería.

Los franceses continuaron bombardeando la ciudad de Laón.

Numerosas habitantes de dicha ciudad resultaron víctimas del bombardeo.

En la orilla oriental del Mosa, cerca de Handlemont y al Sudeste de Thann, a raíz de algunos combates que sostuvieron las tropas exploradoras, cogimos numerosos prisioneros.

En los demás teatros de la guerra no hay ningún acontecimiento de importancia que señalar.

## PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

La jornada transcurre tranquila

Koenigswusterhausen.--(Oficial de las once.)

En un raid de aviación nuestras escuadrillas han bombardeado los suburbios de Paris.

En el frente occidental nada nuevo que señalar.

## Miscelánea

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molición han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfito Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfito Salud.

Navegación Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Santa Isabel», salió el domingo 31 de Santander para Coruña.

El «Montserrat», llegó el domingo 31 a Barcelona.

Junta de Obras del Puerto En su domicilio social se reunirá esta tarde en sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

¿Cómo es posible guardarse de las intemperies atmosféricas?-- y cómo evitar la bronquitis, resfriados, gripes etc...? Pues muy sencillamente: Tomando las antiguas y célebres Pastillas Pectorales que al efecto prepara el Dr. Andreu de Barcelona, que es remedio seguro y rápido.

Para los Astilleros - Con cargamento para los Asueros Gaditanos ha llegado de Gijón, el vapor María del Carmen.

Vindado Juan Martín.--Agencia de Adama.--Café hidráulica de Zamsa, marca «Goria y Comp.»; Cemento Portland. ISAC PERAL 18.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Vindado Juan Martín.--Agencia de Adama.--Café hidráulica de Zamsa, marca «Goria y Comp.»; Cemento Portland. ISAC PERAL 18.

SARNA

(ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza Isabel II, núms. 2 y 3.

GALLOS

Juanitas, Ojos de Gallo, Berrugas y toda suciedad

Desaparecen en tres días con el patentado

UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.--Farmacia Puerto. Plaza de San Rafael, 4. Madrid.

SIR

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.--Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.--Surtido completo en cuchillería, sables para mesa y baterías de sodas.

Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Galles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.--Ofic.

Agencia de Adama.--Café hidráulica de Zamsa, marca «Goria y Comp.»; Cemento Portland. ISAC PERAL 18.

# SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica de Barcelona

en el mes de Abril de 1918

**Línea de Cuba Méjico**  
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de New-York, Cuba, Méjico**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Líneas al Rio de la Plata y al Brasil**  
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**  
Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**Línea de Fernando Poo**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península a indicadas en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

## CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37  
BARCELONA

### Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

## Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS  
MARCAS REGISTRADAS

**MAXIMA** | Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

**NOTABILI** | Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

## CEREVISINA CARBONICA ARTIGUES

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artritis, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y puerperales, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, húmedas de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desgaste, ni originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las boticas de España. En Cádiz, Dr. Matute.

# EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Ezillio Portas y G.ª, Gebos y R. Bustamante;
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro; San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y G.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLE DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

## Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

### PARA BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas

EL VAPOR

### VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Abril de 1918.  
Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin tránsito para los referidos puertos.  
Informará sus Armadoras, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª  
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

## Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARRELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS  
— SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ  
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12.  
Admite carga y pasajeros.—Comisario: Juan José RAYNA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

# CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAÑEN

CASA FUNDADA EN 1878  
Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.333  
BARCELONA

## AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 16, PBAL.

PUBLICITAS  
BARCELONA

**¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?**  
¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?  
Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín

**SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:  
Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière—Piera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra útilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Ciudad: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 3  
Sale el sol a las 6.9.  
Pónese a las 6.49.  
Sale la luna a las 12.34.  
Pónese a las 12.19.

**MAREAS DEL DIA 3**  
Bajamar a las 12.20 de la madrugada.  
Pleamar a las 6.19 de la mañana.  
Bajamar a las 12.44 de la tarde.  
Pleamar a las 6.45 de la noche.

**MAREAS DEL DIA 4**  
Bajamar a las 11.13 de la madrugada.  
Pleamar a las 7.16 de la mañana.  
Bajamar a las 1.07 de la tarde.  
Pleamar a las 7.53 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
A partir del 20 de Septiembre, los horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:  
Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.  
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15:30 a 14:30.  
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.  
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 2 y 3 y 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcantarales: de 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el exterior.  
Juzgados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 9 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 28), de 11 a 17.  
Idem de cobros personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.  
Archivos parroquiales: de 11 a 12.  
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.  
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.  
Comandancia de la Guardia municipal oficina, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.  
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitania del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.  
Comisión Militar de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 12.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.  
Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 19, de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.  
Obras públicas: Sagasta 22, de 12 a 14.  
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 16, Dirección facultativa, de 8 a 12.—Oficina administrativa, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.  
Giro Marít: Isaac Peral 19, de 12 a 14.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 12.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª >	0'10
En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico  
Descuentos a los anuncios mensuales.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.